

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiuno de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Sergio J. Curro y Martínez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Consejera Suplente del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Consejero.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera.
Blanca Aurora Carrera González.	Consejera.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.	Consejero.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Invitado del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Invitado del Consejo de Desarrollo Urbano.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.	Invitado del Consejo del Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. David Méndez Márquez.	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Institucionales. Secretaria Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor SDUOP.
Ing. Miguel Ángel Macip Molina.	Director de Obras Públicas.
Arq. David Letipichia Castro.	Director de Servicios Públicos.
Ing. Marco Aurelio Barocio Lozano.	Testigo Social.
L.D Luis Armando Olmos Pineda.	Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

Mtro. Sergio Barrera Alejandre.	Encargado de Despacho de la Subsecretaria de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.
Lic. Rigoberto Andrade Castillo.	Informática. Dirección de Obras y Servicios.
Ing. Ángel De Gante Jiménez.	Invitado.
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor	Invitado.
Lic. Germán Benítez Márquez.	Invitado. Academia Prospectiva de Ingenieros A.C.
Ing. Federico Montes de Oca Méndez.	Invitado.
Arq. Enrique Cruz Sánchez.	Invitado.
Ing. Raúl Carpinteyro Vera.	Invitado
Fernando Lazcano Hernández.	Invitado.
Carlos Bustos Mota.	Invitado.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión del Consejo correspondiente al mes de noviembre 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Mensaje del Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega, Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Presentación de información relativa a las obras que la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado ha realizado en el municipio de Puebla en el año 2012, y sus avances, por el Mtro. José Antonio Gali Fayad, Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.
4. Sesión de preguntas, comentarios y respuestas.
5. Asuntos generales.
6.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- El Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia y declaró quórum. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Pidió al L.D Luis Armando Olmos Pineda que dirigiera unas palabras.

L.D Luis Armando Olmos Pineda.- Agradeció la presencia de la Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez, el Reg. David Méndez Márquez y también agradeció la presencia del Mtro. Sergio Barrera Alejandre en representación del Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla. Reitero el agradecimiento y el compromiso de esta administración y puntualmente del Instituto Municipal de Planeación, para ser de la participación ciudadana cada vez un espacio de dialogo, de encuentro y de propuesta, para el buen desarrollo de este municipio.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Dio paso al punto tres. Agradeció la visita del Subsecretaria del Mtro. Sergio Barrera Alejandre en esta sesión mensual de este Consejo.

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

Comentó que el Consejo Ciudadano es un organismo de gestión que coadyuva en el cumplimiento de los planes y programas del ayuntamiento de Puebla y participa activamente en tomas de decisiones relevantes de los diversos ámbitos a través de una relación profesional con sus instancias gubernamentales.

Por lo tanto este Consejo se ha propuesto trabajar en dos vertientes:

Uno, poner fin al cortoplacismo que cada tres años ha reinventado la ciudad, y que en lo subsecuente la administración se reinventaría cada cuatro.

Dos, integrar un plan de gran visión con objetivos de corto, mediano y largo plazo que condicionen y rijan cada gestión municipal.

Pero tienen objetivos particulares:

1. Hacer de Puebla Capital mediante su fortaleza una ciudad competitiva al nivel nacional e internacional.
2. Hacer una mejora en la vida y el trabajo colectivo de los poblanos que habitan en la capital y su zona conurbada.

Implica hacer sinergia con el Instituto Municipal de Planeación que tanto esfuerzo costó lograrlo para la ciudad, y desde luego, con las autoridades estatales y federales.

El problema ha partido de un diagnóstico previo:

Que el constante reinvento trianual de la ciudad, se debe no sólo a la ausencia de un plan de gran visión para la capital, sino además, a que proyectos de infraestructura municipal, estatal, estos no han partido de estudios técnicos-financieros previos y completos, para que la dotación de obras y servicios públicos sea sustentable y que respondan satisfactoriamente a las necesidades sociales de la población.

¿En qué ha impactado esta grave incongruencia? Es que junto con la estatal, a nivel nacional ocupamos el 28 lugar en materia de competitividad.

Que efectos de reinversión trianual les han traído.

- a) En el caso de la conurbación, hoy debido a esa nula planeación de uso de suelo, obras y servicios públicos, la capital se ha conurbado desordenadamente con más de 35 municipios de Puebla y Tlaxcala, con los problemas que implican para la educación, el trabajo, la economía y el bienestar social.
- b) En el agua, por lo anterior se ha agudizado el problema del agua. Las consecuencias impermeabilización de la ciudad, debido a una irracional y pésima pavimentación, tiene al punto de colapso la viabilidad de agua potable para el consumo humano.
- c) La Legislación, la obsolescencia y desactualización de leyes y reglamentos ha favorecido el caos. Generando conflictos entre la ciudadanía y las instituciones.

Por lo que la propuesta del Consejo es la siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana de Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento debe de cumplir con la función social que tiene comprometida con los poblanos, se han propuesto en trabajar en permanente coordinación con el IMPLAN. Y lograr con ellos que:

1. Funcionar con proyectos ejecutivos completos:

Para que las obras y sus servicios complementarios partan de los análisis de factibilidad técnica y financiera.

2. Garantizar la coordinación municipal y estatal. Específicamente, en proyectos estatales ejecutados en la ciudad. Implica llamar al gobierno del Estado a que antes de la ejecución de sus proyectos, estos sean revisados por el IMPLAN.
3. Plan maestro de pavimentación y bacheo.

Para que mientras en bacheo se proceda de acuerdo a la naturaleza de los daños, en la pavimentación se programe y generalice la sustitución a concreto hidráulico, en toda la ciudad.

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

4. Evaluación permanente del Plan Municipal de Desarrollo:
Revisar el cumplimiento de todo Plan y Programa, para que no se queden en el papel. En Puebla debemos centrarnos en los procesos, hechos reales y palpables.

5. Mejorar la coordinación entre Consejo de Participación Ciudadana y gobierno municipal:
Incidir en la integración de proyectos completos y aprobados por el Consejo y el IMPLAN.

Como Conclusión:

Señor Subsecretario:

El análisis sobre el que trabajo este Consejo de Obra y Servicio Público, tiene muy claro lo que técnica y legalmente necesita pero necesitan la participación de todos. Dio paso al punto cuatro.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS QUE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA EN EL AÑO 2012.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Agradeció por la atención que le brindan a la Secretaría de Infraestructura en estos eventos y disculpo al Mtro. José Antonio Gali Fayad quien tuvo un evento imprevisto. Inmediatamente inició la presentación de información relativa a las obras que la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado ha realizado en el municipio de Puebla en el año 2012.

Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.- Algo que no se tocó fue lo del teleférico. Y las obras proyectadas y que se están empezando a ejecutar. Y que presupuesto tiene para el mantenimiento de las áreas del Eco parque, la zona de Loreto y Guadalupe y que proyecto se tiene de mantenimiento. Y abundar en uno de los cuadrantes que les interesa la Comisión de Servicios Públicos que es el Barrio de Xanenetla y como va quedar finalmente. El destino que se le va dar al Portalillo y que proyección se tiene.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Respondió en cuanto al teleférico es un obra que no la trae la Secretaría de Infraestructura sino la Secretaría Transporte. En cuanto al Portalillo son dos inmuebles que se están adecuando vía Turismo, el destino que se le va dar para uso de oficinas del Estado de Puebla. El Eco parque metropolitano es una inversión que hizo y manejo directamente la SSAOT y no lo manejo la Secretaría de Infraestructura, solamente la supervisaron, y con respecto al mantenimiento del Centro 5 de Mayo va estar a cargo de la SSAOT. Lo de Xanenetla es una obra que la está haciendo conjuntamente con el municipio.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Preguntó que si hay un presupuesto o planes para planeación. Y como se coordina el Gobierno del Estado con el municipio para hacer estas obras, y si estas obras van correlacionadas a un sistema complejo.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Respondió que todo lo están poniendo en la mesa, es producto de las peticiones de la sociedad que se les hacen a todos los candidatos. Y con respecto a la pregunta en especial es una injerencia del municipio. La invitación de este Consejo le dio mucho gusto en lo personal y los felicitó. Cree que es el inicio y tendrá que llevarse a las mesas, con los niveles de gobierno que consideren prudentes y que sea necesario y que tengan injerencia en ellos, para que las metas y los objetivos y de las demandas sociales en lo que es obra pública y servicios emanen de un consenso y no de un capricho.

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

Blanca Aurora Carrera González.- Preguntó que si esta obras cuentan con licencia de construcción aprobadas oficialmente por el ayuntamiento.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Respondió que si cuentan.

Reg. David Méndez Márquez.- Agradeció por la realización de esta sesión del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos y sobretodo la disposición por parte de Secretaría de Infraestructura, a venir como vienen las autoridades municipales a informar de manera franca y transparente por todas las series de trabajos que están realizando. Esta situación se presenta ahora con el tema del teleférico y hasta el día de ayer en la propia Secretaría Municipal no se había recibido este proyecto ejecutivo, con respecto a todo lo relacionado a este proyecto, y en cambio están avanzado las obras.

Preguntó cuál será el fondo que será destinado para Puebla y si ya se tiene en función de esta mecánica que esta establecida en la norma de la planeación en que tipo de obra se va usar para el municipio.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Respondió para el ejercicio 2013 no lo conocen. Pero el Fondo Metropolitano es un convenio que se firmó con el municipio es del 70% de fondo metropolitano.

En cuánto a licencias y trámites el Gobierno del Estado conjuntamente con el municipio, los han solicitado y han entregado los documentos y se les ha proporcionado toda la documentación requerida, en algunos casos ha sido negociado con el municipio porque no se le pueden entregar al municipio un proyecto que no esta a nivel ejecutivo.

Están solicitando la anuencia del municipio para que entreguen los recursos autorizados del Centro Histórico porque ya cuentan con todas las licencias del INAH.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Agradeció por la apertura y la participación del gobierno municipal y del Estado y que se vea esa intención de participar conjuntamente con este Consejo. Tiene tres precisiones con respecto al concreto hidráulico:

- 1.-La molestia de la ciudadanía en general es que hay pavimentos que no estaban tan malos se levantan y se hacen de concreto.
- 2.- Antes de empezar de desbaratar las vialidades que más o menos están como el Boulevard 5 de Mayo, que estaban en buen estado. Hay que hacer pares viales y hay que aprovechar la retícula urbana.
- 3.- Son las obras de logística y de señalamiento.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Respondió que el compromiso que hizo el Señor Presidente Municipal con el Gobernador fue terminar el 15 de diciembre (de 2012), en un programa lógico para terminarse en marzo o abril. La logística existe están mano a mano, hombro con hombro con el municipio y hacen dos juntas a la semana con el departamento de tránsito, con comunicación y con todo el mundo para aprovechar y poner en la mesa con planos, lo que se comentó.

El porque se levantan concretos asfálticos, se están atacando en un plan, en una logística, las vialidades primarias por los afores vehiculares y por la problemática que implica las horas pico. Lo que han levantado ese material esta controlado y depositados en bancos del municipio, para beneficio de colonias que lo necesitan.

Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.- Ven que la falta de información en los proyectos por parte del Gobierno del Estado es lo que causa mucha incertidumbre y que el Consejo haga muchas conjeturas

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

porque realmente desconocen. Si se difundieran adecuadamente y técnicamente si no hay un proyecto llave en mano, y no hay un proyecto ejecutivo como tal.

¿Cuándo queda la obra finalmente entregada al municipio? Como tiene pensado solucionar los accesos al CIS de la vía Atlixcayotl.

Mtro. Sergio Barrera Alejandre.- Específicamente los cuatro que mencionó son proyectos integrales. El segundo punto de la entrega de las obras, es del municipio. El CIS hay un proyecto que esta estudiando vialidades, y están viendo un proyecto ejecutivo para ampliar las torres. Con respecto al periférico el Señor Gobernado y el Secretario de Infraestructura tratando con la federación que lleva un avance del 85%, para la regeneración total del periférico en concreto hidráulico.

Ing. Raúl Carpinteyro Vera.- Por parte de la academia le hizo entrega de un protocolo donde esta puntualmente lo que debe contener un proyecto ejecutivo. Se han realizado licitaciones y no participan los contratistas poblanos pues se debe a dos cosas:

Primero, se ha establecido unos capitales contables fuera de todo orden legal.

La segunda, los constructores no saben hacer proyectos y las obras salen caras.

Dijo que no se les da oportunidad de hacer proyectos, pues claro viene empresa que son de afuera y se les da todo, y el gremio de la construcción de los ingenieros y los arquitectos solo miran las obras. A los poblanos no se le dan las obras se les dan la "sobras".

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Existen muchos proyectos dentro de la propuesta del plan Estatal o si están en el Plan o no están en el Plan. Cuál es la coordinación que tiene la Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio.

Mtro. Sergio Barrera Alejandre.- Respondió que la secretaría que maneja los proyectos es SSAOT no es Infraestructura. La vinculación que exista entre Municipio y SSAOT él la desconoce.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.- Señaló que las vialidades y los servicios de transporte deben ser para las masas y con eso se evitan contaminación y el mal uso de las vialidades. Exhortó a que se llevara el Mtro. Sergio Barrera Alejandre la inquietud del sector de transporte por un lado y el sector ciudadano, los que han brincado los baches de la ciudad y no tienen forma de llegar a sus casas.

Mientras deciden ustedes a poner una carpeta asfáltica a no bachear o a aplanar las calles ¿qué van hacer los ciudadanos?

Mtro. Sergio Barrera Alejandre.- Respondió que la Secretaría de Infraestructura no tiene nada que ver con Transportes. Le hará saber al señor Secretario la inquietud que ustedes tiene con el transporte y hoy por hoy es a nivel nacional es un caos.

Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.- Agradeció por la invitación que les hicieron. El Consejo del Centro Histórico esta muy preocupado por las acciones que han hecho sobre la demolición de la casa del Mtro. Márquez, es una casa histórica.

Mtro. Sergio Barrera Alejandre.- Reiteró que el proyecto no es de la Secretaría de Infraestructura es de Transportes. Tiene entendido que la demolición esta autorizado por el INAH es una parte pero se va restituir.

Puebla, Pue., a 21 de noviembre de 2012

Blanca Aurora Carrera González. Agradeció por haber venido y tomarlos en cuenta. Le solicitó al Reg. David Méndez Márquez de darles las licencias que tiene para el Consejo copias del teleférico.

Ing. Manuel Vicente García Callú.- Agradeció y que bueno que las autoridades tanto municipales como estatales se pongan de acuerdo.

Mtro. Sergio Barrera Alejandro.- Agradeció a nombre del Señor Gobernador y del Secretario de Infraestructura compartir con este Consejo todas esas inquietudes.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Le dio las gracias al Mtro. Sergio Barrera Alejandro por haberlos acompañado y lo invitarán nuevamente a este Consejo.
Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.